

# Abortar como rechazo de ser para un hombre: Nacer otra mujer\*

Calvagno L., Méndez M.\*\*

## Resumen

El aborto entendido como una práctica traumática para la mujer es producto de un discurso que la cristaliza en el lugar de objeto. En la sociedad patriarcal la teoría psicoanalítica conservadora, falocéntrica, construye la subjetividad femenina “normal” como “ser para el otro” que se traduce en deseo de un hijo. La lectura crítica de estos supuestos permite, por un lado, visibilizar la estrategia política encubierta y, por el otro, proponer una salida a lo traumático del aborto: la posibilidad de inscribirlo simbólicamente en otro discurso que aloje y habilite la emergencia de la mujer como sujeto de deseo.

## Abstract

Abortion, understood as a traumatic practice for women, is the product of a discourse that crystallizes them in an objectified place. In a patriarchal society, the conservative and phallogocentric psychoanalytic theory, constructs the “normal” female subjectivity, as “being for the other”, translated into the desire of a child. The critical reading of these assumptions allows, on the one hand, to visualize the covert political strategy; and on the other, propose an exit to the traumatism of abortion: the possibility of inscribing it symbolically in another discourse that empower and enables the emergency of women as subjects of desire.

*Les enseñemos a las niñas a sentir vergüenza. ‘Cierra las piernas, cúbrete’. Les hacemos sentir como si por haber nacido mujeres ya fueran culpables de algo. Y así, las niñas crecen y se convierten en mujeres incapaces de decir que tienen deseo. Crecen para ser mujeres que se silencian a sí mismas. Crecen para ser mujeres que no pueden decir lo que realmente piensan. Y crecen –y esto es lo peor que le hacemos a las chicas– para ser mujeres que han convertido la capacidad de fingir en una forma de arte.*

Chimamanda Ngozi Adichie

## Introducción

La época nos interpela a veces de manera más precisa que otras. Los movimientos sociales deconstruyen, interpelan y hacen estallar las categorías vigentes de una sociedad. En Argentina, en el año 2018 llega por séptima vez al Congreso de la Nación el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo. Como producto de un movimiento que recupera la lucha histórica feminista, logra transversalizar el debate en todo el arco político e instala la necesidad de democratizar el acceso a la salud para garantizar vidas dignas y vivibles. Como psicoanalistas, como agentes del sistema de salud y como actoras políticas, estamos interpeladas por la temática del aborto en la urgencia de la época.

En este artículo problematizamos el deseo de la mujer en su entramado sociocultural haciendo una lectura crítica de las teorizaciones psicoanalíticas imperantes. Analizamos la posición subjetiva de la mujer en el acto de decidir sobre su condición gestante y el argumento que afirma el traumatismo de la práctica del aborto como condición *sine qua non*<sup>1</sup>. En su lugar proponemos que lo traumático de la práctica no está determinado por el acto en sí, sino por cómo se inscribe en el discurso del Otro. No desconocemos que el aborto puede generar condiciones propicias para el surgimiento del trauma en los sujetos, sino que rechazamos la idea del trauma como efecto necesario del acto de abortar.

Proponemos pensar cómo se inscribe subjetivamente la legalización del aborto para interpelar los sentidos asignados al deseo de las mujeres y su posición subjetiva frente a su capacidad gestante. En este sentido, bogamos por la inscripción del deseo de la mujer en una lógica subjetivante para desterrar su definición desde la carencia.

### El deseo de la mujer en el discurso psicoanalítico

El psicoanálisis ha participado en la construcción del entramado del deseo de la mujer. Sigmund Freud (1932/1986) se encontró con un imposible al intentar –fallidamente– subsumir la sexualidad “normal” de la mujer al paradigma de la maternidad. En sus desarrollos sobre la feminidad ubica que la salida “normal” en el devenir sexual de la mujer acontece por intermedio del deseo de un hijo y por tanto por ser madre. El “enigma” de la feminidad que presenta la teoría freudiana sólo se sostiene en tanto tal en la medida en que “la mujer” ha sido definida en referencia al hombre. Si hay algo oscuro de la sexualidad de la mujer es justamente que no existe tal correlato directo con la maternidad.

Al referirnos a “la mujer” en singular pretendemos subrayar que es a causa de la lógica falocéntrica, que se construye la concepción de una mujer-objeto en oposición complementaria

1 La psicóloga social Mariana Kappelmayer de Palacios, quien disertó en una audiencia informativa en el Plenario de Comisiones, afirma que “El aborto es siempre una experiencia traumática que implica la muerte intencional de otro”. Ver nota “El pos-aborto, una muerte en silencio” del 14/4/2018, diario Clarín.

a un varón-sujeto omnipotente, quedando invisibilizada cualquier otra forma de referencia a las mujeres. Analizamos esta categorización para cuestionar su vigencia teórica y señalar cómo opera performativamente. En el mismo sentido nos referimos al deseo en singular, en tanto el discurso patriarcal reduce y resume los deseos de las mujeres a la función reproductiva como deseo de un hijo.

El complejo de Edipo en Freud funciona como paradigma falocéntrico de la construcción de la posición sexuada, la elección de objeto y la introyección de las reglas básicas de socialización: prohibición del incesto y asesinato. A partir del mismo es que afirma un destino particular para el varón y otro para la mujer. Por la prevalencia del falo como eje rector de la diferencia sexuada, el desarrollo de la sexualidad es diferente en el niño y en la niña. El niño en tanto posee pene –referente fálico– asume su posición sexuada a partir del complejo de castración, vía la angustia por la amenaza de castración. En cambio en el caso de la niña, ella reconoce su carencia de pene y por su primacía como objeto rector de esa etapa del desarrollo sexual infantil, asume su castración que da surgimiento a la envidia del pene. Para Freud la niña, motorizada por la envidia del pene, buscará recuperar el falo vía el deseo de tener un hijo. Luego, a consecuencia de esta envidia surgirá un sentimiento de inferioridad con respecto al varón, los celos como característica fundamental de su vida anímica, un vínculo tierno debilitado entre madre e hija a razón de quien fuera la gestante del perjuicio de la falta de pene y un distanciamiento de la actividad masturbatoria por constituir su feminidad desde la pasividad.

A pesar del sesgo androcéntrico de la teoría freudiana, él mismo aclara que “*debemos cuidarnos de pasar por alto la influencia de las normas sociales, que de igual modo esfuerzan a la mujer hacia situaciones pasivas. Todo esto es todavía muy oscuro. No descuidaremos la existencia de un vínculo particularmente constante entre feminidad y vida pulsional. Su propia constitución le prescribe a la mujer sofocar su agresión, y la sociedad se lo impone*” (1932/1986, p. 107). Freud reconoce la insuficiencia de su análisis sobre la sexualidad femenina y asume que la constitución subjetiva depende de las particularidades del contexto. Habilita así a construir una teoría psicoanalítica que pueda interpelar su marco teórico en función de las representaciones sociales de época y lugar. En efecto, la sociedad imprime en los aparatos psíquicos las formas de

desenvolverse identitariamente, y los mecanismos pulsionales internos fijan a los sujetos en lugares que determinan sus elecciones posibles.

Siguiendo la lógica que propone en el complejo de Edipo, el destino de una feminidad “sana” se dirigiría hacia el deseo de tener un hijo a fin de que, a través de otro hombre, pueda recuperar el falo añorado. Además, emerge la pasividad como actitud de espera de un hombre que, mediante su don, otorgue lo que le falta: un hijo como subrogado de esa falta constitutiva. Colette Soler (2015) refiere que para Freud *“el único destino conveniente para una mujer, el que se podría llamar de asunción de la castración, es ser una mujer de un hombre”* (p. 45).

Soler advierte que incluso la teorización lacaniana —que ha releído los términos freudianos en clave de estructura de lenguaje vaciando de sentidos prefijados—, sostiene la posición de la mujer como ser para el Otro. Ella revisa la cuestión de la feminidad y aporta que la lectura de Jacques Lacan resignifica la primacía falocéntrica a partir de su conceptualización en la Significación del Falo, pues reposiciona el falo en tanto significante de la falta estructural y estructurante del ser hablante. Y, sin embargo, al mismo tiempo persiste la lógica de la mediación por el otro sexo:

El falo, significante de la falta, se presta a representar, en efecto, además de la diferencia sexual, la falta en ser que el lenguaje genera para todo sujeto, cualquiera que sea, y por eso la paridad en la falta resulta restablecida. (...) Lacan, gracias a un ligero desfasaje, hace valer que en la relación de los deseos sexuales, la falta fálica de la mujer se convierte en un beneficio de ser el falo, o sea, ser lo que le falta al Otro. Este “ser el falo” designa a la mujer en tanto que, en la relación sexuada, ella es llamada al lugar de objeto. En el amor, por la gracia del deseo del partenaire, la falta se convierte en un efecto de ser casi compensatorio: ella llega a ser lo que no tiene. Es decir que en esos años, para Lacan, la falta femenina se encontraba ya positivizada. Lacan mantiene una definición del ser femenino que pasa por la mediación obligada del otro sexo. De ahí, la serie de sus sucesivas fórmulas para especificar el lugar de “la mujer”. Todas hacen de ella el partenaire del sujeto masculino: ser el falo, o sea el representante de lo que le falta al hombre, luego ser el objeto causa de su deseo, y finalmente, ser el síntoma en que se fija su goce. Todas, vemos, definen a la mujer como relativa al hombre y no dicen nada de su posible ser en sí, sino solamente de su ser para el Otro. Esta distancia subyace implícitamente en todos los desarrollos sobre la sexualidad femenina (Soler 2015, p. 42).

## Construcción de la identidad de género y equivalencia mujer-madre

La teoría falocéntrica ha sido estudiada por diversas psicoanalistas feministas tales como Emilce Dio Bleichmar, Mabel Burin, Ana María Fernández, Martha Rosenberg, Débora Tajer, entre otras. Estas psicoanalistas han aportado luz a la construcción heteronormativa patriarcal del deseo que constituye como “normal” una sexualidad normativa. Esta observación se sostiene sobre la problematización de la constitución del par feminidad/masculinidad. Emilce Dio Bleichmar (1996) señala que Freud no contaba con la noción de género en su época para referirse a la feminidad/masculinidad, pero aun así da cuenta del origen de la estructuración de este par en el texto *Psicología de las masas y análisis del yo* mediante el concepto de identificación primaria en la relación del niño con sus padres en la prehistoria del complejo de Edipo.

Revisamos que la entrada al complejo de Edipo es diferente según el sexo —en los escritos freudianos—, siendo para el varón la angustia de castración el motor que lo adentra en él, mientras que para la mujer es la pérdida de amor. ¿Qué sucedió en la prehistoria del complejo de Edipo para que llegaran a él en claves tan diferentes? Coloquialmente podríamos transcribirlo de la siguiente manera: dado que el varón estima su pene más que cualquier otra cosa o persona que lo rodea, la posibilidad de que se lo corten lo angustia. No quiere ser como la niña castrada que vio. Por su parte, la niña primero asume tenerlo, luego se da cuenta de que no tiene y su madre tampoco. La odia por eso, envidia al varoncito que lo tiene, y entonces su angustia es volver a perder algo que nunca tuvo, que Freud denomina como pérdida de amor: *“La angustia de castración no es, desde luego, el único motivo de la represión; ya no tiene sitio alguno en las mujeres, que por cierto poseen un complejo de castración, pero no pueden tener angustia ninguna de castración. En su reemplazo aparece en las de su sexo la angustia a la pérdida de amor”* (1932/1986, pp. 80-81). Entonces, ¿qué es el pene para el pequeño varoncito sino la construcción de género de la masculinidad hegemónica heteronormada y patriarcal? No quiere ser como la mujer que, según pudo ver, está castrada, porque tiene una falta estructural. ¿Cómo construye el varón dicha significación a tan temprana edad?

Freud menciona en la *Conferencia 33 “El primer objeto de amor del varoncito es la ma-*

dre, quien lo sigue siendo también en la formación del complejo de Edipo, en el fondo, durante toda la vida. También para la niña tiene que ser la madre —y las figuras del ama y la niñera, que se fusionan con ella— el primer objeto; en efecto, las primeras investiduras de objeto se producen por apuntalamiento en la satisfacción de las grandes y simples necesidades vitales, y las circunstancias de la crianza son las mismas para los dos sexos” (1932/1986, p. 110). En esta cita se observa cómo caracteriza a la madre responsable de los cuidados del hijo. Así, detrás de la libertad del niño está la sumisión de la madre, de todas las madres. En esa lógica, se degrada a la mujer-madre a objeto. El niño es libidinizado y puesto subjetivamente como un amo con una madre-esclavo; sin miramientos por los afectos, deseos, valores que porta esa mujer más allá de su ser madre. Si el deseo -propio- es el deseo del Otro, o sea someterse a la ley del Otro y esa ley es patriarcal; entonces, la mujer desea ser objeto del deseo del Otro. Se construye el deseo en función de un simbólico de época —como sistema vincular, de comunicación patriarcal, de diferencia jerárquica según sistema sexo/género—.

María Luisa Pérez Cavana (2000) explica el vínculo entre varoncito y madre a través de Jessica Benjamin: *“El niño que rompe de manera tajante con la identificación y con la dependencia corre el peligro de perder la capacidad de reconocimiento recíproco, ya que se refiere al otro exclusivamente como objeto. [...] En las relaciones madre-bebé hay, según sus investigaciones -las de Benjamin-, dos sujetos, y en esto difiere considerablemente de la teoría freudiana en la que la persona cuidadora, la madre, tiene un papel de objeto de las necesidades de la criatura y no existe como ser independiente”* (p. 223)

Entonces, ¿cómo se configura esta diferencia de construcción de género? Nancy Chodorow (2000) plantea que por identificación al “padre-sujeto” los varones deben poder sostenerse autónomamente, es decir, deben construirse como autosuficientes aunque no puedan física ni emocionalmente. Su virilidad dependerá de su posibilidad de exogamia y de su vida en la esfera pública. Dio Bleichmar (1996) da un ejemplo *“Un niño de tres años y once meses ve barrer el suelo a su papá y ante tal espectáculo exclama ‘papá es un marica!’. La madre se ríe y el padre no escucha bien y le pregunta a la madre qué dijo el niño; ella aclara: ‘Ernesto dice que las que barren son las mujeres’. El padre le contesta al niño: ‘tienes razón’, y sigue barriendo. El*

*niño se enoja, permanece reconcentrado y distante del padre toda la tarde”* (p. 109). El niño de dos años configura su género diciéndole al padre que es “marica” por barrer, que entiende que barrer es de mujeres, que a las mujeres le gustan los varones, que entonces si barrés sos mujer, y si sos mujer sólo te gustan los varones. Niño y niña configuran sus roles de género en esa dicotomía del par masculino/femenino.

Los roles de género que han sido históricamente construidos en la lógica de familias heterosexuales, heteronormadas, y patriarcales, designan el destino de las mujeres a estar replegadas a la esfera privada de las tareas domésticas y de cuidados; y el de los varones a estar expulsados al mundo público, a disputar lugares de poder, y a proveer y sostener el hogar. La posibilidad de construir un deseo desde la autonomía deviene hereje a la mujer. Esa injuria la condena a ser quemada, silenciada, torturada, violada y asesinada por corromper algún engranaje de la cadena. Entendiendo esta lógica del deseo de la mujer ¿qué cuestiona el aborto en este entramado?

### **Abortar como rechazo de ser para un hombre**

El aborto viene a quebrar el sentido cristalizado de la equivalencia entre mujer y madre que el discurso patriarcal sostiene. La parodia de “salir todas corriendo a abortar porque es legal” con que el feminismo se burla de la querrela de los autodenominados “pro-vida” no hace más que reflejar que la inscripción del aborto en el orden social introduce la emancipación de los cuerpos de las mujeres del control social sobre la gestación. Al mismo tiempo que ubica el deseo de las mujeres en una lógica diferente que la de ser semblante de objeto, tal como la propone la teoría lacaniana. El aborto pone en discusión la identificación de la mujer en posición de objeto. Quiebra el sentido que otorga el discurso patriarcal heteronormativo y viene al lugar de representar la condición subjetivante de las mujeres en tanto habilita un deseo no anónimo, maternidades deseadas y mujeres deseantes.

El debate por la legalización del aborto trasciende la discusión del origen de la vida. No interpela esa premisa por más extraño que resulte. Interpela el agenciamiento del cuerpo de las mujeres, su tradición de expropiación por parte de la sociedad, de la lógica del intercambio de la fundación de las sociedades. La ausencia de preocupación social por la manipulación de embriones en los tratamientos de fertilización asistida da

cuenta de la hipocresía sobre la que se sustenta el argumento “por las dos vidas”, que pretende más bien sostener el *status quo* que el discurso patriarcal ha construido para las mujeres.

¿Qué lugar en la sociedad se le asigna a una mujer que rechaza esa equivalencia de manera taxativa, parcial o contingente en su historia personal? Una mujer que rechaza la posición de “ser para un hombre” cuestiona el entramado simbólico que el discurso hegemónico impone. Si no hay otro destino en el universo simbólico de una sociedad entonces no queda otro lugar que el de resto. Mujer deshumanizada, silenciada, negada, no nombrable, desaparecida. El destino de una mujer que muere por practicarse un aborto inseguro es el de la responsabilidad individual, el rechazo a poder enlazarse en un discurso que la aloje. La ausencia de estadísticas de las muertas por abortos inseguros reafirma su exclusión social. Decidir no nombrar, no inscribir a esa mujer como una ausencia es análogo a la desaparición de personas, mujer ni viva ni muerta, subversiva, subvertida.

El aborto genera debate y controversia porque viene a rechazar la feminidad normativa, abre la vertiente de una mujer que desea desde una posición de sujeto, que siente placer y lo siente en un cuerpo que le es propio. Cuando Dora Barrancos, en su discurso en el Congreso<sup>2</sup>, subraya enfáticamente que la lucha por el aborto es la lucha por el placer femenino, discute con los supuestos freudianos que definieron que la feminidad se logra si la mujer cede su placer clitoriano, si reemplaza la sexualidad del placer por la sexualidad de la reproducción. Esta acción extraña al varón heteronormado de la construcción subjetiva de la mujer como sujeto de deseo, deseo de sentir placeres. Como también la extraña a ella misma de su cuerpo y sus posibilidades. La ecuación placer-hijo como la única posibilidad de ser mujer se subvierte con el aborto.

Si retomamos la construcción de la sexualidad femenina desarrollada por Freud como un universal de la construcción de las mujeres dentro del sistema patriarcal, que ha sido sostenido y profundizado por el sistema capitalista como un modo de ser, como una existencia de época construida con fines políticos y naturalizada para sostener el *status quo* sin cuestionamientos, po-

dríamos plantear que a la mujer que decide abortar la sociedad toda le quita su amor. Este amor que se le quita, amor que teme perder, es el amor romántico que la construye como objeto de tutela de los varones omnipotentes, todopoderosos. ¿Hay otro amor en el discurso patriarcal? En esta lógica no hay otro lugar que el borde del abismo, de la angustia, de la incertidumbre del porvenir más allá del amor romántico, más allá del destino de cuidadoras, más allá del amor por trueque de cuidados.

### **Nacer otra-mujer, rechazar la univocidad mujer-madre**

¿Se puede postular que el aborto para una mujer es traumático? ¿Cualquier mujer lo viviría como un trauma?

Si definimos el aborto como un acto de rechazar la feminidad normativa introyectada en la mujer, entonces se puede decir que dicha práctica es traumática. Es traumática en tanto no se aborta sólo un feto sino –y fundamentalmente– se aborta el ser-madre. Se aborta la feminidad siendo la ecuación mujer-madre la única posibilidad de existencia para una mujer dentro de la construcción subjetiva normativa.

¿Es posible pensar el aborto por fuera del trauma? ¿Cómo influyen los otros y sus discursos en la interpretación subjetiva de la mujer sobre dicho acto? ¿El trauma es el acto o el entramado discursivo lo devuelve traumático?

Una concepción freudiana del trauma postula que este se produce en dos tiempos: un evento actual –no necesariamente sexual– despierta por resignificación *-après coup-* el recuerdo de un evento anterior -atentado sexual- ocurrido en la niñez. A partir de esta teoría, Freud concibe el origen de la sexualidad del niño por el encuentro traumático con la sexualidad del adulto. Parafraseando a Dio Bleichmar (1996) se podría decir que los encuentros del niño con los estereotipos de género que los adultos proyectan sobre él son resignificados como episodios traumáticos. Es decir, los deseos de ser que los adultos imprimen en los niños, cuando diferencian y jerarquizan las prácticas vivibles según el rosa y el celeste del género, subsumen los deseos de un género al otro. El atentado sexual –que bien se podría redefinir como atentado de género– contra las mujeres cobra materialidad en cada escena de la infancia que en las mismas deben, por un lado, reprimir sus deseos exploratorios y por el otro, sentir culpa cuando son castigadas por llevarlos

2 Exposición realizada en la audiencia informativa en el Plenario de Comisiones del 10/04/2018, en el marco del debate del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo.

a cabo. Abundan ejemplos de esta diferencia jerarquizada: las niñas que juegan con porras sentadas en una esquina del patio mientras los niños corren con la pelota en toda la cancha; las niñas poniendo la mesa mientras los niños miran la televisión. Se trata de un reflejo de la construcción de la familia heteronormada y patriarcal con la madre abocada a los quehaceres de la casa y el padre ausente por trabajo y ocio.

Según el postulado del trauma en dos tiempos, siendo el primero el atentado de género y el segundo tiempo un acontecimiento actual que le dará sentido traumático al primero, se propone tomar como evento actual la decisión de la mujer de practicarse un aborto. Este hecho resignifica las situaciones de su niñez, cuando fue empujada a la represión de todos sus deseos legitimando sólo uno: el deseo-de-ser-madre. Su constitución subjetiva la posiciona en la actualidad como mujer en tanto madre, que reduce su estado del ser a la maternidad. Entonces, la decisión de abortar devuelve lo vivido como traumático. La interrupción del embarazo emerge como el rechazo de su feminidad, de su disposición de género asignada.

La posibilidad de una decisión autónoma se inscribiría como no-represión, ya que sería el rechazo de la represión crónica establecida, siendo que la mujer debe a su represión su estado del ser. Para ser mujer hay que reprimir sin dejar rastros de insatisfacción.<sup>3</sup> Cuerpos en represión permanente. Mujeres desechadas, castigadas, etiquetadas y puestas en los márgenes; mujeres destinadas a contener, a cuidar, a ser-para-el-otro como única posibilidad de existir. En esta lógica, una mujer que interrumpe un embarazo se coloca como hereje de sí misma, en tanto queda en posición de resto, de pura falta, con el peligro de dejar de existir. Si aborta, aborta su identidad, pues si ser mujer es ser madre, y está eligiendo abortar, no será madre, entonces, no será mujer. Aquí es donde emerge el trauma y son los imaginarios sociales los que la harán desaparecer.

En este punto es importante pensar otra lógica del trauma. En términos de Freud es pensar el nacimiento, y en términos lacanianos es el encuentro con el lenguaje. *“Lo esencial en el nacimiento, como en cualquier otra situación de*

*peligro, es que provoque en el vivenciar anímico un estado de excitación de elevada tensión que sea sentido como displacer y del cual uno no pueda enseñorearse por vía de descarga. [...]lo temido, el asunto de la angustia, es en cada caso la emergencia de un factor traumático que no pueda ser tramitado según la norma del principio de placer”* (Freud, 1932/1979, pp. 86- 87). En un recién nacido, el llanto desconsolado es por la sorpresa del ingreso a lo desconocido, que se vive *per se* como traumático debido a la irrupción de energía, que pondrá a funcionar su sistema de forma diferente a la costumbre intrauterina. Esta energía no la podrá elaborar solo, sino que dependerá de quienes lo sostengan libidinalmente. Pues lo orgánico ya no tendrá lugar sino es en el entramado social del cual disponga.

La decisión de abortar ubica a la mujer en ese lugar de desamparo, de desvalimiento como sujeto, como si volviera a ser una recién nacida. Abortar significa abandonar una lógica mujer-madre, para inscribirse en otra, que pondera la decisión de los sujetos sobre sus propios cuerpos sin distinción de género. En la interrupción de un embarazo se actualiza la vivencia de una situación desconocida que posee la carga de la incertidumbre y reactiva la necesidad de ser sostenida por otro que la aloje, que la proteja; que no deje al sujeto en la intemperie del abandono, del desvalimiento más primario, que le ofrezca una trama discursiva donde inscribir dicha experiencia. En consecuencia, el otro puede colocar la práctica singular/social en el lugar del pecado, de la ilegalidad, de lo ilegítimo, de la traición, de la marginalidad, o bien en el lugar de la decisión, de la autonomía, del deseo propio, de la palabra, de lo simbolizable y entonces elaborable. En definitiva, nace otra-mujer que rechaza la univocidad mujer-madre.

### **La esclavitud de las mujeres traducida en el eufemismo del instinto materno**

Lacan (1964/1987) dice que *“Al producirse en el campo del Otro, el significante hace surgir el sujeto de su significación. Pero sólo funciona como significante reduciendo al sujeto en instancia a no ser más que un significante, petrificándolo con el mismo movimiento con que lo llama a funcionar, a hablar, como sujeto”* (p. 215). Cuando Freud explica que en el nacimiento hay una carga cuantitativa de energía inmanejable para el sujeto por lo que requiere de los otros, Lacan lo traduce como el impacto con el mundo

3 Las histéricas reprimían sus deseos moralmente penados. En consecuencia hacían síntoma en sus cuerpos, se ocultaban a ellas mismas, no se mostraban deseantes, aparecían tullidas en sus cuerpos, siendo la enfermedad física la pantalla perfecta para una sociedad que no quería saber de la sexualidad de las mujeres, ya que su visibilización es la amenaza al poder patriarcal.

del lenguaje que somete a los sujetos y a su vez los constituye deseantes. La interrupción voluntaria del embarazo puede ser pensada como una experiencia donde emerge el sujeto de deseo y la posibilidad de bañarse en otro orden simbólico, en otro orden discursivo. Es un nuevo nacimiento con la carga traumática que implica y es también la posibilidad de revivir el no ser alojadas ni escuchadas por ese otro y de ser degradadas al lugar de objeto.

La construcción subjetiva de la mujer es subsumida en la completud imaginaria del otro. Aparece como necesaria la inclinación hacia los cuidados del otro para constituirse como un ser, porque no se puede hablar de sujeto y no se puede dar a la mujer la capacidad deseante cuando la necesidad de los otros siempre se impone. El otro se presenta imaginariamente como otro sin falta, que viene a arrasarse con toda posibilidad futura deseante. Para la mujer deseosa de abortar, de no-ser-madre, el feto es el representante de los imaginarios sociales legitimados. Imaginarios que la niegan como sujeto deseante no materno, y la devuelven objeto gestante. El discurso de la medicina hegemónica occidental valida con argumentos científicos los imaginarios sociales; reduciendo los cuerpos de las mujeres a la reproducción, patologizando las decisiones y las diferencias. Se trata de una sociedad que construye el escenario para darle el protagonismo tendencioso a la mujer-madre. Incluso, el mundo capitalista patriarcal también las prefiere madres. Las mujeres son exiliadas a la maternidad, por fuera de las competencias laboral, académica, sexual. La reproducción obligatoria asegura un sólo destino a más de la mitad de la población y perpetúa la esclavitud traducida en el eufemismo del instinto materno. Es el cinismo social de construir la existencia de las mujeres sólo en tanto madres, negando al sujeto de deseo.

### Otra inscripción posible

Proponemos pensar que en tanto se construye subjetivamente a la mujer con un único deseo para lograr su feminidad, es condición *sine qua non* que se la aisle socialmente para que el efecto culpógeno de su infelicidad recaiga obligadamente sobre ella y su sexo/género, psicopatologizando así sus angustias y frustraciones.

Castoriadis (1997) sostiene “Yo (*moi*), *superyo*, *ideal del yo*, *son impensables, salvo en tanto productos (a lo sumo, co-producidos) del proceso de socialización. Los individuos sociali-*

*zados son fragmentos hablantes y caminantes de una sociedad dada; y son fragmentos totales; es decir que encarnan -en parte efectivamente, en parte potencialmente- el núcleo esencial de las instituciones y de las significaciones de su sociedad” (p. 3).* El individuo mujer encarna las instituciones cargadas de significaciones de su sociedad. Significaciones compartidas que explican la operación del efecto de los chistes: en su remate inesperado, ligado a compartir representaciones y burlarse desde el mismo lugar, vale el ejemplo de “las pibas contra el medioevo”. Las mujeres de hoy se enfrentan a las representaciones arcaicas de un tiempo que no es el de la época. Lo que buscan abortar es el medioevo encarnado hasta en el deseo. La porosidad del deseo muta de acuerdo a la reflexividad. Se deconstruye, construye y reconstruye por cambios en la posición subjetiva. El descamarse, hurgarse y mirarse es una transformación promovida por un otro que habilita las decisiones autónomas y el deseo propio. Ese otro escucha, aloja y reconfigura la escena del desvalimiento para construirla empoderadora, para darle entidad de sujeto de deseo a la mujer que aborta. Es un otro que devuelve la práctica del aborto dialectizable, elaborable, ya que habilita la aparición de sujetos de deseo, y les da otra posibilidad de existencia: mujeres-no-madre.

El lazo y la grieta por las cuales pueden escabullirse no son la explosión que borre la historia y deje un blanco. El lazo, entendido como la puesta en palabras en lo público, es la posibilidad de verse entramadas/entrapadas en una estrategia social-histórica, que no depondrá nunca “lo personal es político” ni la posibilidad de hacer de cada historia singular una lucha colectiva. Bienvenido el estallido de los géneros. Aunque la primera batalla sea en los cuerpos haciendo propios los placeres, decidiendo, abortando, siendo madres, desde una lógica del cuidado, del lazo; estallando la lógica de una existencia automática que no permite cuestionamientos, y que sostiene la soledad individualista en donde las mujeres devienen histéricas, quejasas, envidiosas, celosas, frías. Se trata de agujerear al sistema para quitarle su brillo fálico omnipotente y de devenir identidades elegidas sin destinos subjetivos preestablecidos.

## Bibliografía

- Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente. *Zona Erógena*. N° 35. Recuperado de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Dio Bleichmar, E. (1996) “Feminidad/masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género” en Mabel Burín y Emilce Dio Bleichmar (Comp.), *Género, psicoanálisis, subjetividad* (pp. 100-139). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Freud, S. (1924/1984). “El sepultamiento del Complejo de Edipo”. En *Vol. XIX - El yo y el ello, y otras obras* (pp. 181-187). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1925/1984). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. En *Vol. XIX - El yo y el ello, y otras obras* (pp. 267-276). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1931/1986). *Sobre la sexualidad femenina*. En *Vol. XXI - El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, y otras obras* (pp.227-244). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1932/1986). 32° Conferencia. *Angustia y vida pulsional*. En *Vol. XXII - Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras* (pp.75-103). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1932/1986). 33° Conferencia. *La feminidad*. En *Vol. XXII - Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras* (pp.104-125). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Lacan, J. (1987). “Clase 16. El sujeto y el Otro: La alienación”. En “*El Seminario, Libro 11: Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*” (pp. 211-223). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Pérez Cavana, M. (2000). “Feminismo y psicoanálisis”. En Celia Amorós. (Ed.), *Feminismo y filosofía* (pp 215-230. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Soler, C. (2015). “II. Che vuoi?”. En *Lo que Lacan dijo de las mujeres* (pp. 40-56). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- \* Agradecemos los aportes de María de las Nieves Puglia, Magister en Antropología Social, y a Florencia Pose, Licenciada en Psicología.
- \*\* Calvagno Luciana Carla es Licenciada en Psicología (UBA). Psicoanalista. Perteneciente al Servicio de Adolescencia del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Méndez María es Licenciada en Psicología (UBA). Psicoanalista. Perteneciente a la Dirección de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de San Martín (UNSAM).